



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE
CONTRATACIÓN

República de Colombia

Departamento de Cundinamarca

Alcaldía Municipal de Sopó

Documento Controlado

ADENDA No. 01
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SA-AMS-2024-001

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA AMPARAR LAS INSTALACIONES Y LOS BIENES DEL MUNICIPIO DE SOPÓ Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA RESPONSABLE"

De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015; dentro del término establecido en el cronograma de los pliegos definitivos, es necesario a través de la presente adenda modificar los pliegos de condiciones en aras de buscar la transparencia y la selección objetiva de los proponentes, teniendo en cuenta las observaciones presentadas dentro del proceso, por lo tanto, se hace necesario MODIFICAR el pliego de condiciones.

Por ello la Administración Municipal de Sopó informa a los interesados en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SA-AMS-2024-001**, que es necesario modificar el pliego de condiciones Definitivos, de la siguiente manera;

Primero: modificar El literal VI. Descripción del servicio, REQUISITOS HABILITANTES, el cual quedará de la siguiente manera;
"(...)

VI. Requisitos Habilitantes

B. Capacidad técnica

2. Aspecto Capacidad de Organización o Condiciones Técnicas

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO

Quien ofrezca a través de una carta de compromiso bajo la gravedad de juramento, un profesional de forma permanente para que ejerza las labores de profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberá acreditar en la oferta el siguiente perfil;

- Profesional en algún área del conocimiento, por Institución de Educación Superior.
- Especialista en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, por Institución de Educación Superior.
- **Licencia vigente o sujeta a renovación para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. ** ART 35, Decreto 019 de 2012.**
- Experiencia como profesional en SST mínima de 3 años verificada con la licencia de salud ocupacional vigente.
- Vinculación laboral con el proponente mínima de 3 años, con certificado laboral
- Certificado de formación en Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo con intensidad horaria de 50 horas y actualización de 20 horas.
- Curso Auditor interno en sistemas integrados de Gestión. (ISO 14.001 – 2015 ISO 9001 – 2015 ISO 45.001 – 2018 ISO 19011 – 2018)

El Proponente deberá anexar junto con su Propuesta la siguiente documentación para efectos de demostrar las condiciones requeridas del personal.



Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque
Principal, Sopó Cundinamarca

Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624

www.sopo-cundinamarca.gov.co

Código postal 251001





DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE
CONTRATACIÓN

República de Colombia

Departamento de Cundinamarca

Alcaldía Municipal de Sopó

Documento Controlado

- e) Fotocopia de la cedula, fotocopia de la libreta militar, Certificado de antecedentes judiciales vigente, Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- f) Presentar un documento mediante el cual se precise la hoja de vida, se relacione la experiencia y se refieran los demás aspectos exigidos del equipo de trabajo; copia del documento de identidad.
- g) Copia del contrato y Certificación o (es) de experiencia que contengan como mínimo la siguiente información:
- Nombre del Contratante;
 - Objeto del Contrato;
 - Cargo desempeñado;
 - Fechas de inicio y terminación del Contrato;
 - Firma del personal competente.
- h) Certificaciones de los estudios solicitados.

(...)"

En tal sentido se entienden modificados los pliegos de condiciones del presente proceso de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SA-AMS-2024-001.

Los demás numerales, anexos y formatos de los pliegos del presente proceso de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SA-AMS-2024-001 permanecen vigentes.

FIN ADENDA
(ENERO 29 de 2024)


CINDY JOHANA FORERO RICO

JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

Proyecto Abg. Sindy Lorena Moreno Guerrero- Contratista. - O.A.J y de C. 



Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque
Principal, Sopó Cundinamarca

Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624

www.sopo-cundinamarca.gov.co

Código postal 251001

